

ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 2/2022

Lugar	Plataforma ZOOM		Región	En línea	
Fecha	27.07.2022	Inicio	10:13 h	Término	13:25 h

Aspectos administrativos

Con fecha 27 de julio de 2022, mediante uso de la plataforma ZOOM, se llevó a cabo por videoconferencia, la sesión ordinaria N°02-2022 del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas. La reunión fue presidida por la Sra. Guisella Muñoz, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en su calidad de presidenta suplente. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

1. Bienvenida y validación acta sesión anterior
2. Resumen de avances Plan de Manejo y temas por abordar (Centro de Investigación ECOS)
3. Antecedentes para determinar temporadas excepcionales en ID (Universidad de Concepción). Análisis y discusión (Centro de Investigación ECOS).
4. Antecedentes para definir medidas de manejo para cangrejo dorado (Universidad de Concepción). Análisis y discusión (Centro de Investigación ECOS)
5. Conformación de grupos de trabajo (Centro de Investigación ECOS)
6. Lectura de acuerdos y cierre de la sesión

Temas tratados

1. Bienvenida y validación acta sesión anterior

La sesión se inicia con la revisión del programa y con la lectura del acta sintética de la sesión anterior, siendo esta aprobada sin observaciones.

Es importante indicar que, Manuel Chamarro y Paula Alarcón del Servicio Nacional de Pesca, solicitan el envío del acta de la sesión anterior.

Respecto a la lectura del acta, Guisella aborda cada punto y señala el estado de avance. En este sentido, comenta que:

- El tema del erizo se esta revisando, pero que debe existir una justificación para abrir una pesquería.
- Comenta que según las averiguaciones es muy difícil poder viajar para sostener una reunión presencial, ya que los pasajes están muy caros y además se deben realizar 7 días de cuarentena.
- Respecto al tema de las comisiones, se señala que, al final de esta sesión, serán conformadas.

Finalmente, el Sr. Julio Chamarro solicita que se invite a Daniel Chamarro a las sesiones y que por tanto se le informe, ya que al parecer no se le están haciendo llegar las invitaciones, en su calidad de invitado permanente.

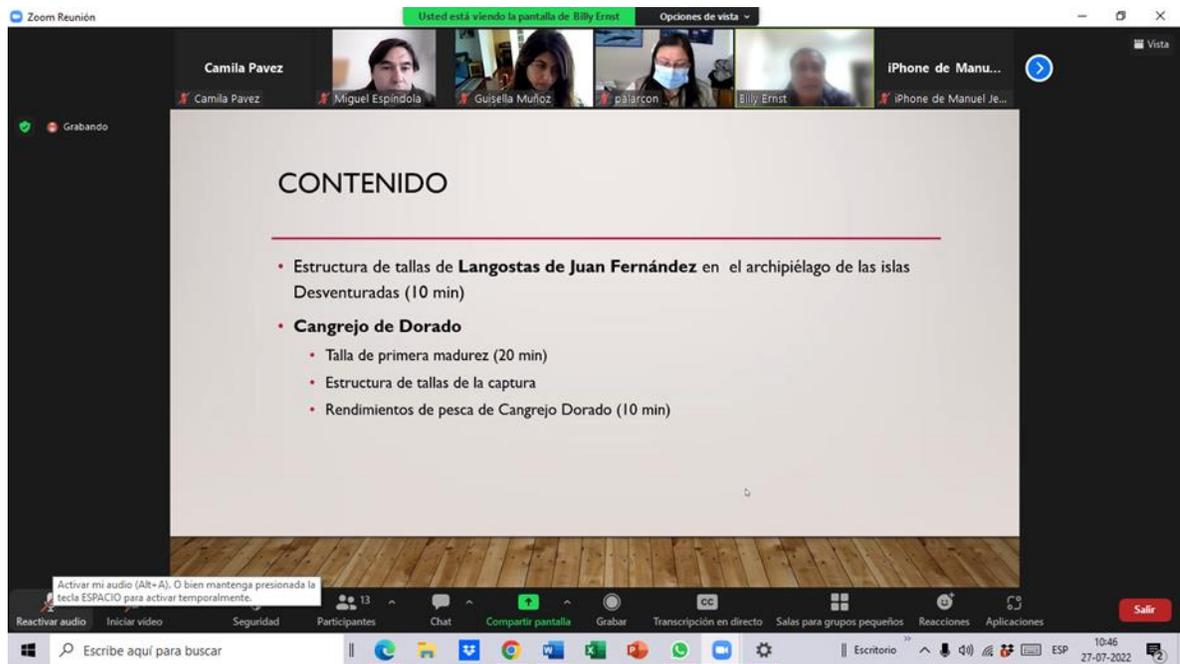
2. Resumen de avances Plan de Manejo y temas por abordar (Centro de Investigación ECOS)

Camila Pavez, del Centro de Investigación ECOS, realiza una presentación sobre el trabajo realizado por el CM y los principales acuerdos tomados a la fecha. En esta misma línea, presenta también, el trabajo que esta pendiente y una propuesta de trabajo en lo referido a las comisiones de trabajo.

3. Antecedentes para determinar temporadas excepcionales en ID (Universidad de Concepción). Análisis y discusión (Centro de Investigación ECOS).

El profesor Billy Ernest inicia su presentación relacionada con:

- Estructura de tallas de langostas en ID
- Talla de primera Madurez de Cangrejo dorado
- Estructura de tallas de las capturas de Cangrejo dorado
- Rendimientos de pesca de Cangrejo dorado



The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there are several video thumbnails of participants: Camila Pavez, Miguel Espindola, Guisella Muñoz, palarcon, Billy Ernest, and iPhone de Manuel Je... The main content area displays a slide titled "CONTENIDO" with the following bullet points:

- Estructura de tallas de **Langostas de Juan Fernández** en el archipiélago de las islas Desventuradas (10 min)
- **Cangrejo de Dorado**
 - Talla de primera madurez (20 min)
 - Estructura de tallas de la captura
 - Rendimientos de pesca de Cangrejo Dorado (10 min)

The Zoom interface includes a top bar with "Zoom Reunión", "Usted está viendo la pantalla de Billy Ernest", and "Opciones de vista". The bottom bar shows various controls like "Reactivar audio", "Iniciar video", "Seguridad", "Participantes", "Chat", "Compartir pantalla", "Grabar", "Transcripción en directo", "Salas para grupos pequeños", "Reacciones", and "Aplicaciones". The Windows taskbar at the bottom shows the search bar, taskbar icons, and system tray with the date "27-07-2022" and time "10:46".

En esta primera parte el profesor expone sobre las estructuras de tallas en ID.



Una vez terminada la presentación, el Sr. Manuel Chamorro indica que los machos grandes en ID son un gran tema, ya que rompen las trampas, impiden que langostas de una talla comercial ingresen a las trampas (afectan los rendimientos de pesca), ocupan mucho espacio en los viveros, etc. Así mismo señala que achicar la entrada de la trampa no soluciona el problema y que, más que devolverlas, se debería buscar una estrategia comercial para abordar el problema y por tanto vender esos machos.

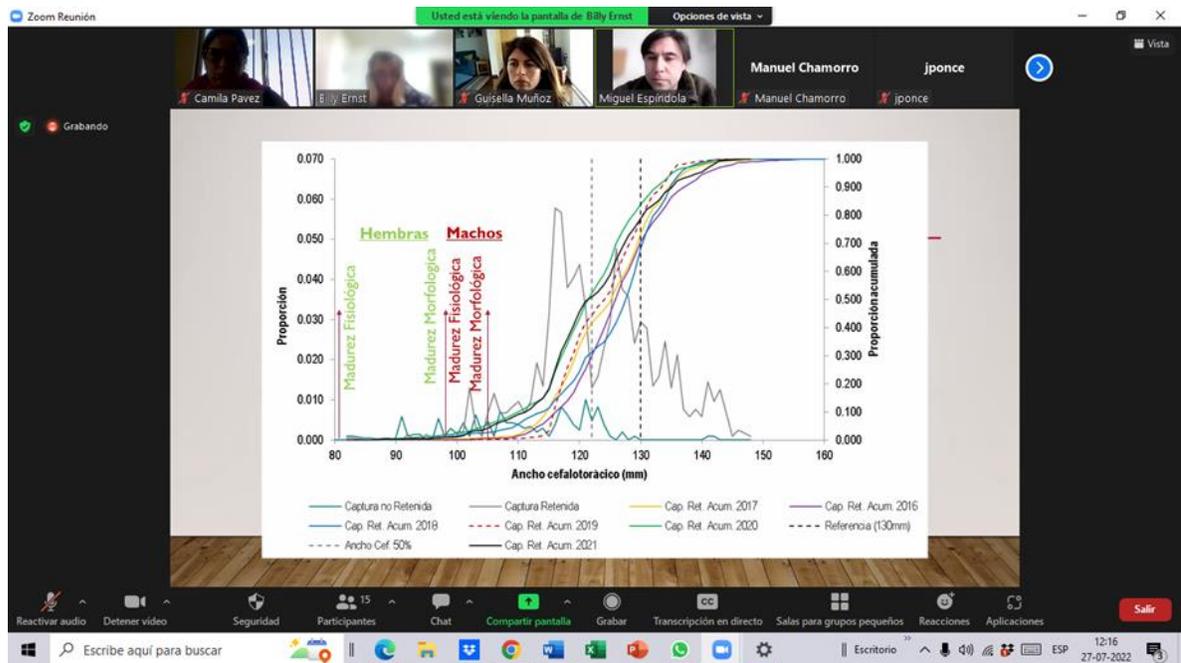
Se conversa que independiente de que esta medida, devolver ejemplares grandes, quede estipulada en el PM, al igual que para los otros subsistemas, se debe abordar el tema como un tema económico y técnico, considerando que realmente no existe un tema biológico en ID. Se señala también que ir a ID es caro, ya que los gastos operativos son altos, por lo mismo se señala que van pocos pescadores, pero en el caso de que suba el número, sería un problema en los viveros.

Finalmente, se acuerda que:

- No existiría un problema biológico en ID y como propuesta para este subsistema, no quedaría estipulada la medida de devolver ejemplares de una talla superior 140 mm.
- Se dejaría estipulado un compromiso de buenas prácticas, donde los propios pescadores puedan evaluar cuando se puede aplicar.
- Se reconoce la problemática, técnica y económica, de los ejemplares grandes en ID y por tanto eso debe ser abordado en el trabajo vinculado a la comisión socioeconómica, así como también en la revisión de las metas relacionadas a estas temáticas.

4. Antecedentes para definir medidas de manejo para cangrejo dorado (Universidad de Concepción). Análisis y discusión (Centro de Investigación ECOS)

Una vez finaliza la discusión, le profesor continúa con su presentación, considerando los temas vinculados al cangrejo dorado, abordando, como primer tema, la talla de primera madurez sexual y la estructura de tallas de las capturas. Posterior a esto, comenta sobre el tema de los rendimientos de pesca.



Una vez finalizada la presentación, se inicia la discusión para validar las medidas de devolución permanente de hembras y devolución de ejemplares, por sobre los 123 mm. En esta línea, el profesor comenta que, si bien no es una pesquería sometida a mucha presión, es bueno regular y establecer una devolución, sin embargo, indica que, por el estrés de descartarlas en superficie, es posible que lo mejor sea descartar en el fondo, pero ahí no podría existir diferenciación por sexo.

Manuel Chamorro, plantea que quizás es mejor regular las trampas, que realizar devolución de ejemplares, ya que indica que ellos mismo se autorregulan y que existe un importante componente comercial en esta decisión. Se complementa también con señalar que, de realizar devolución, se debería dejar, en base a los antecedentes entregados por el profesor, en una talla sobre los 120 mm y no sobre los 123 mm que están estipulados.

Se indica que existe desconocimiento respecto al estrés y lo que significa llegar a la superficie con ejemplares y luego devolverlos, puede ser que no sobrevivan y por tanto esto debería ser una línea prioritaria de investigación dentro del PM.

Se señala que también existe un tema de que los cangrejos dorados de tamaños no comerciales quedan para autoconsumo y por tanto regular esto, puede ser perjudicial.

Guisella señala que como varios representantes no pudieron asistir, es bueno que los acuerdos que se tomen se consulten con los otros miembros y con las bases, ya que todo lo que quede estipulado en el PM es vinculante y por tanto es mejor sancionarlos en la próxima sesión.

Finalmente se acuerda que:

- Se realizará la devolución de ejemplares, en base a una talla definida (120 mm de Lc).
- Debe quedar establecido, en el PM, que se debe utilizar una trampa de madera y que sean los propios pescadores, quienes sigan regulando el espacio entre varillas.
- Importante que quede establecido en el programa de investigación del PM, que se deben realizar estudios sobre sobrevivencia de ejemplares en un proceso de devolución y también de selectividad de trampas con distintas amplitudes de las varillas.
- Se propone que se converse con las bases y con los otros miembros del CM que no pudieron asistir y que la próxima semana se sancione.

5. Conformación de grupos de trabajo (Centro de Investigación ECOS)

Para cerrar la sesión, se comenta nuevamente el objetivo de las comisiones de trabajo y los temas que debería abordar y se procede a la conformación. Dado que están presentes pocos representantes, se acuerda confórmalas con los presentes, para luego compartirlas por el grupo del CM y permitir que otros se inscriban.

6. Lectura de acuerdos y cierre de la sesión

Finalmente se resumen los acuerdos y se conversa sobre la importancia de, en una próxima sesión, abordar el tema del pulpo, ya que se ha transformado en una pesquería importante.

También se conversa sobre la baja participación de los representantes de la pesca artesanal y se comenta que se les debe llamar la atención, ya que se esta complicando la toma de decisiones por parte del comité.

Acuerdos y aprobación de acta sesión anterior

1. Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión anterior. Tanto Manuel Chamarro, como Paula Alarcón del Servicio, solicitan el envío del acta de la sesión anterior.
2. Respecto a la definición de temporada excepcional en ID, se acuerda que:

No existiría un problema biológico en ID y como propuesta para este subsistema, no quedaría estipulada la medida de devolver ejemplares de una talla superior 140 mm.

Se dejaría estipulado un compromiso de buenas prácticas, donde los propios pescadores puedan evaluar cuando se puede aplicar.

Se reconoce la problemática, técnica y económica, de los ejemplares grandes en ID y por tanto eso debe ser abordado en el trabajo vinculado a la comisión socioeconómica, así como también en la revisión de las metas relacionadas a estas temáticas.

3. Respecto al objetivo de mantener el potencial reproductivo de la población de cangrejo dorado al 2027, se acuerda que:

Se realizará la devolución de ejemplares, en base a una talla definida (120 mm de Lc).

Debe quedar establecido, en el PM, que se debe utilizar una trampa de madera y que sean los propios pescadores, quienes sigan regulando el espacio entre varillas.

Importante que quede establecido en el programa de investigación del PM, que se deben realizar estudios sobre sobrevivencia de ejemplares en un proceso de devolución y también de selectividad de trampas con distintas amplitudes de las varillas.

Se propone que se converse con las bases y con los otros miembros del CM que no pudieron asistir y que la próxima semana se sancione.

4. Frente a la baja participación de los representantes de la pesca artesanal, se acuerda que Guisella Muñoz va a revisar quienes están teniendo una baja asistencia y se va a contactar con ellos, para que no sigan faltando.
5. Finalmente se conforman las comisiones de trabajo, quedando constituidas de la siguiente forma:

Comisión Ecológica	Comisión socioeconómica
Manuel Chamorro	Jorge Cuadra
Teniente Rojas	Marcelo Mieres
	Rodrigo Schiller

Se acuerda que se va a compartir por el WhatsApp del comité las comisiones, para permitir que los que no pudieron asistir, se puedan inscribir en alguna de ellas.

Guisella Muñoz Ibarra
Presidenta Suplente

Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales
del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas.

**COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL
ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS
DESVENTURADAS**

2022

Miembros asistentes

Los asistentes se indican con una cruz (X).

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representantes sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara		Ambrosio Araya Recabarren		Ramón Contreras Salas
	X	Manuel Chamorro Burgos		Guillermo González De Rodt
		Daniel González Aguirre	X	Marcelo Mieres Tapia
		Dante Aguirre Araya	X	Aldo Recabarren López
Representantes sector artesanal Isla Alejandro Selkirk		Jonatan Retamal Contreras		Osvaldo Salas Camacho
		Vacante		Vacante
Representante sector pesquero artesanal Islas Desventuradas		Aldo Recabarren Green	X	Jorge Cuadra Martínez
Representante de las plantas de proceso		Franco Recabarren Salas	X	Rodrigo Schiler Angulo
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura		Francisco Caro Cortez	X	Guisella Muñoz Ibarra
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura		María Soledad Tapia		Francisco Chávez Estrada
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	X	Teniente 1° René Rojas Contreras		Sargento 2° Luis Guerrero Andrade

Invitados:

Julio Chamorro	Universidad de Concepción
Billy Ernst	Universidad de Concepción
Josefa Pino	Universidad de Concepción
Daniel Chamorro	Pescador AJF
Rodrigo Riquelme	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Paula Alarcón	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
José Ponce	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Miguel Espíndola	Centro de Investigación Ecos /apoyo logístico-técnico
Camila Pavez	Centro de Investigación Ecos/apoyo logístico-técnico
Gricel Recabarren	Apoyo local

Presentaron sus excusas por no asistir:

- Aldo Recabarren Green: Titular representante sector artesanal Isla Desventuradas
- Daniel Gonzalez: Titular representantes sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara
- Osvaldo Salas: Suplente representante sector artesanal Isla Alejandro Selkirk

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS DESVENTURADAS

2022

Imágenes de asistencia de la sesión

